

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 26/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420170058100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OLGA LUCIA VELEZ RESTREPO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	25/08/2021		
05001310301420190020500	Verbal	PEREZ Y CARDONA S.A.S	ASCENSORES MITCHELL S.A.S.	Auto requiere SE INCORPORA RESPUESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA, SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	25/08/2021		
05001310301420200016900	Verbal	GILBERTO ANTONIO PELAEZ RESTREPO	BEATRIZ PELAEZ DE ARCHILA	Auto nombra auxiliar de la justicia EN REEMPLAZO A LA DRA. NATALIA LILIANA OQUENDO RODRÍGUEZ; POR OTRO LADO, SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS EN RECONVENCIÓN PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS INFORMEN DIRECCIONES DE NOTIFICACIÓN DE LOS DEMAS DEMANDADOS.	25/08/2021		
05001310301420210001300	Ejecutivo Singular	JULIANA LÓPEZ GÓMEZ	JORGE ARGEMIRO GIRALDO GIRALDO	Auto pone en conocimiento RESPUESTA OFICIO POR PARTE DE TRANSUNIÓN.	25/08/2021		
05001310301420210001900	Ejecutivo Singular	ASERPARTES S.A.S	TUNNELBORING COLOMBIA S.A.S - EMOCON GROUP	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL EFECTIVA.	25/08/2021		
05001310301420210014300	Verbal	CARLOS ARTURO VILLEGAS TORRES	CAPITALIZADORA BOLIVAR S.A	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN A LOS DEMANDADOS EFECTIVA.	25/08/2021		
05001310301420210015700	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	SARA MARÍA SALINAS CORREA	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN A LA DEMANDADA; SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN POR AVISO.	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420210022600	Ejecutivo Singular	SUN CHEMICAL COLOMBIA S.A.S.	CROMITINTAS SAS	Auto pone en conocimiento SE TIENE EN CUENTA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CON ACUSE DE RECIBIDO A LA PARTE EJECUTADA.	25/08/2021		
05001310301420210022700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	OSCAR DARIO NOREÑA MEZA	Auto nombra auxiliar de la justicia EN REEMPLAZO, AL DR. ROQUE ALEXIS ORTEGA CORREA PARA QUE REPRESENTA A LAS PERSONAS INDETERMINADAS.	25/08/2021		
05001310301420210026700	Verbal	JAVIER VERA ARQUITECTOS S.A.S.	INMOBILIARIA PROACTIVA S.A.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario

Civil 014
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c42322e336b6af77bebd193457a0d6035b9b310d4068fe3ba306613381e30650**

Documento generado en 25/08/2021 04:12:39 PM